



E. S. P.

AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P

811.021.151-6

OTRO SI MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 046 DE 2022

CONTRATANTE	AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CD AGUA POTABLE NIT: 901.615.698-9
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN ALEXANDER NARVÁEZ MACMAHON, Identificado con la cedula de ciudadanía 91.246.760 de Bucaramanga
DOMICILIO	CARRERA 55 NO 46A - 39 BARRIO COLONIA SUR - YONDÓ ANTIOQUIA
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN 28 CENTROS DE EDUCACIÓN RURAL CER DEL MUNICIPIO DE YONDÓ
VALOR	TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$391.336.260)
DURACIÓN	SEIS (06) MESES

Entre los suscritos a saber **ALEXANDER DIAZ BARRERA**, mayor de edad, obrando en calidad de representante legal de la Empresa **AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.**, con NIT. 811.021.151- 6, nombrado mediante acuerdo 001 de 2 de enero de 2020 y fecha de posesión de 2 de enero de 2020, en ejercicio de la facultad para contratar; y lo dispuesto en el Acuerdo de Junta Directiva No. 013 de 2016 a través del cual se acoge el nuevo Manual de Contratación de la Empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P. y que para efectos del presente Contrato se denominará LA EMPRESA, quien obra como CONTRATANTE por una parte, y por la otra, **UNION TEMPORAL CD AGUA POTABLE** Identificado con NIT. **901.615.698-9**, representado legalmente por **JOHN ALEXANDER NARVÁEZ MACMAHON**, domiciliado y residente en el municipio de Barrancabermeja que en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente OTRO SI ACLARATORIO No 001 al contrato de CONSULTORIA No. 046 de 2022, esto al haber realizado una proyección errada, Contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO:** Realizar sobre la **CLÁUSULA PRIMERA: ALCANCE DEL CONTRATO** la aclaración sobre el cuadro del personal mínimo requerido quedando así:

FUNCIONES ESPECIALES RELATIVAS AL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

- Para el desarrollo de las funciones determinadas el interventor deberá contar como mínimo con el siguiente personal:

CANT	CARGO / OFICIO	MESES	% DEDICACION
A	COSTOS DE PERSONAL		
*	PERSONAL PROFESIONAL		
1	Director de Interventoría	6,00	65%
2	Ingeniero Residente de interventoría de Civil	6,00	100%
1	Ingeniero Residente de interventoría Ambiental	6,00	100%
1	Auxiliar de Oficina	6,00	100%

CANT	CONCEPTO	UNIDAD
6	Elaboración y presentación de informes (incluye edición, registro fotográfico, fotocopias, papelería y demás) original y copia	Mes
6	Alquiler de oficina y servicios públicos	Mes
10	Dotación Personal	Und

Cra. 53 No. 50-79 Barrio Jorge Eliecer Gaitan – Yondó (Antioquia)

Teléfonos: 8325371 – 8325369 – e-mail: espyondo@gmail.com

Esperanza, Paz & Progreso.



AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P
811.021.151-6

CANT	CONCEPTO	UNIDAD
	Costos Diferentes a Suelo	
84	PRUEBA DE CONCRETO (a los 7-14-28 días).	Und
6	Comisión Topográfica	Mes
6	Alquiler de equipo de cómputo y comunicaciones	Mes
6	Gastos de transporte y desplazamiento (campero, pick - up, camioneta, similar, incluye combustible, mantenimiento, seguros y conductor)	Mes

Así mismo se requiere realizar el ajuste del cuadro del presupuesto discriminado en la **CLAUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO**, quedando así:

Concepto	COSTO DIRECTO	TOTAL
INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN 28 CENTROS DE EDUCACIÓN RURAL CER DEL MUNICIPIO DE YONDÓ	\$ 328.854.000	\$ 328.854.000,00
TOTAL, COSTOS DIRECTOS		\$ 328.854.000,00
COSTO BÁSICO		\$ 328.854.000,00
IVA (19%)		\$ 62.482.260,00
VALOR TOTAL		\$ 391.336.260,00

SEGUNDA. Las cláusulas pactadas en el contrato de CONSULTORIA número 046 de 2022 continúan perennes. **TERCERA:** La modificación que se realiza no implica modificación al objeto contractual inicialmente pactado. **CUARTA:** Para el perfeccionamiento de este OTRO SI MODIFICATORIO No 001 del contrato de CONSULTORIA No. 046 de 2022, se requiere la suscripción por las Partes. En consecuencia, se suscribe el presente OTRO SI MODIFICATORIO No 001 al Contrato de CONSULTORIA No. 046 de 2022 en Yondó (Antioquia), en dos ejemplares de idéntico tenor literal, el día veintinueve (29) de julio de 2022.

ALEXANDER DIAZ BARRERA
Gerente E.S.P. Yondó

JOHN ALEXANDER NARVÁEZ MACMAHON
C.C. 91.246.760 de Bucaramanga
REPRESENTANDO A UNION TEMPORAL CD AGUA
POTABLE
NIT: 901.615.698-9